




ALCALDÍA DE
BARICHARA

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE BARICHARA –
SANTANDER

CERTIFICA

Que el proceso contractual, cuyo objeto es la “SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA MAQUINARIA PESADA, VEHÍCULOS DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DEL MUNICIPIO ENCARGADOS DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y DEMAS EQUIPOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BARICHARA-SANTANDER”, se encuentra incluido dentro del plan anual de adquisiciones, por la modalidad de menor cuantía.

En constancia de lo anterior se firma en Barichara, Santander, a los treinta días del mes de abril de 2026.


ELIZABETH DUARTE CRISTANCHO
Secretaria General y Gobierno
Oficina Gestora

